

CONSEJO ACADÉMICO	
<b>Sesión Ordinaria</b>	<b>Acta No. 19</b>
<b>Fecha:</b> 01 septiembre de 2022	<b>Lugar:</b> Medellín – Mixta, Presencial – Virtual
<b>Realiza el acta:</b> Jessica Andrea Agudelo Vélez Secretaria del Consejo del Académico.	

ASISTENTES		
No.	Nombre	Calidad
1	Jasson Alberto de la Rosa Isaza	Rector
2	Jorge Alberto Gómez López	Vicerrector Académico.
3	Juan José Torres Ramírez	Vicerrector de Extensión.
4	Hermes Gutiérrez Piedrahita	Decano Facultad Ciencias y Humanidades
5	Esteban Zapata Trejos	Decano Facultad Ingenierías y Ciencias Agropecuarias
6	Federica Andrea Arenas Marín	Representante principal de los estudiantes
7	Yesenia Mosquera Rentería	Representante suplente de los estudiantes
8	Jessica Andrea Agudelo Vélez	Secretaria Consejo Académico.

NO ASISTENTES		
No.	Nombre	Calidad
1	Jonathan Arroyave Jaramillo	Director de Tecnología.
2	Jacqueline Castaño Duque	Profesional de Investigación
3	Cristina Gallego Correa	Decana Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables

ORDEN DEL DÍA	
1	Verificación del quórum y aprobación del orden del día.
2	Aprobación Acta No. 18 del 11 de agosto de 2022.
3	Posesión de los miembros representantes de los estudiantes (principal y suplente) ante el Consejo Académico.
4	Convocatoria interna para docentes ocasionales tiempo completo.
5	Aprobación proyecto de Acuerdo Académico “Por medio de la cual se adopta el programa de prácticas profesionales en la IU Digital de Antioquia – Talentos IUD-”
6	Recomendar al Consejo Directivo el proyecto de Acuerdo Directivo “Por medio del cual se adopta el Estatuto de Egresados de la Institución Universitaria Digital de Antioquia- IU Digital.”

7.	Presentación del informe académico.
8.	Proposiciones y varios.

### CITACIÓN

*La secretaria del Consejo Directivo, doctora Jessica Andrea Agudelo, envió citación a todos los miembros del Consejo Académico por medio del correo electrónico, para la sesión a realizarse de manera presencial el 11 de agosto de 2022, a las 08:00 p.m. indicando:*

*Cordial saludo respetados Miembros e invitados del Consejo Académico,*

*“Dando alcance a lo dispuesto por el artículo 26 del Acuerdo Directivo No. 087 del 15 de julio de 2021, correspondiente al Estatuto General de la Institución Universitaria Digital de Antioquia – IU. Digital, se procede a citar a sesión ordinaria del Consejo Académico a realizarse de manera presencial en la sede de la IU. Digital, ubicada en la Carrera 55 No. 42-90 Edificio 5 del Centro Cívico de Antioquia, Plaza de la Libertad PH, piso 4 sala de juntas, el jueves 01 de septiembre de 2022 a las 08:00 A.M, en virtud del artículo 26 del Estatuto General, de acuerdo con el siguiente orden del día:*

- 1. Verificación del quórum y aprobación del orden del día.*
- 2. Aprobación Acta No. 18 del 11 de agosto de 2022.*
- 3. Posesión de los miembros representantes de los estudiantes (principal y suplente) ante el Consejo Académico.*
- 4. Convocatoria interna para docentes ocasionales tiempo completo.*
- 5. Aprobación proyecto de Acuerdo Académico “Por medio de la cual se adopta el programa de prácticas profesionales en la IU Digital de Antioquia – Talentos IUD-”*
- 6. Recomendar al Consejo Directivo el proyecto de Acuerdo Directivo “Por medio del cual se adopta el Estatuto de Egresados de la Institución Universitaria Digital de Antioquia- IU Digital.”*
- 7. Presentación del informe académico.*
- 8. Proposiciones y varios.*

*Los soportes de la reunión se pueden encontrar en el siguiente enlace:*

<https://drive.google.com/drive/u/2/folders/1xBksVhL2HJODM62GkkYV-NZtkhp0e6VT>

*Para las personas que manifestaron su imposibilidad de asistir personalmente, se podrán conectar mediante el enlace:*

<https://meet.google.com/cpw-uwav-oen>”

### DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

### **1. Verificación del quórum y aprobación del orden del día.**

La Secretaria del Consejo Académico, Doctora. Jessica Andrea Agudelo, procede con la verificación del quorum, por tanto, llama a lista a todos los miembros del Consejo Académico, dejando constancia que es aprobando en este sentido el orden del día sin modificaciones; indicando que no se encuentran en la presente sesión por presentación de excusa presentada de manera previa:

1. Jonathan Arroyave Jaramillo – Director de Tecnología.
2. Jacqueline Castaño Duque – Profesional de Investigación.
3. Cristina Gallego Correa – Decana Facultad de Administración.

### **2. Aprobación Acta No. 18 del 11 de agosto de 2022.**

En virtud de que no existe anotación al Acta No.18 del 11 agosto de 22 por parte de los miembros del Consejo, es aprobada.

### **3. Posesión de los miembros representantes de los estudiantes (principal y suplente) ante el Consejo Académico.**

La secretaria del Consejo Académico, Doctora. Jessica Andrea Agudelo, hace lectura del acta que posesiona a las estudiantes Federica Andrea Arenas Marín y Yesenia Mosquera Rentería, en calidad de Representante principal y suplente de los estudiantes ante el Consejo Académico de la Institución Universitaria Digital de Antioquia respectivamente, para un periodo de (02) dos años.

Acto seguido el Doctor Jasson Alberto de la Rosa Isaza realiza toma de juramento a las representantes de los estudiantes IU. DIGITAL, el Doctor Jorge Alberto Gómez López realiza una bienvenida y felicita a las representantes electas de la comunidad estudiantil.

### **4. Convocatoria interna para docentes ocasionales tiempo completo.**

Se hace la presentación de convocatoria para docentes ocasionales de tiempo completo en los Nodos regionales que integran a la IU. DIGITAL (Norte, Magdalena Medio, Occidente, Bajo Cauca y Valle de Aburrá.) para el Área de Ciencias y Humanidades.

El Doctor Juan José Torres Ramírez expresa que para los perfiles de las convocatorias de docentes ocasionales en vez de aludir a núcleos básicos de conocimiento específicos, se podría indicar que el aspirante acreditara formación disciplinar en el área requerida

por medio de título de pregrado o título de posgrado o experiencia en el tema específico dado que los conocimientos y competencias para desempeñar una tarea podrían adquirirse en cualquiera de ellas y/o en sus combinaciones.

Con lo anterior, queda aprobado el punto número 4 de convocatoria interna para docentes ocasionales tiempo completo.

**5. Aprobación proyecto de Acuerdo Académico “Por medio de la cual se adopta el programa de prácticas profesionales en la IU Digital de Antioquia – Talentos IUD-”**

La exposición del proyecto es por parte del Vicerrector el Doctor Juan José Torres, en donde orienta el programa de prácticas profesionales en la IU. DIGITAL por parte de los estudiantes de la misma institución, en donde es posible comenzar a realizar el acercamiento del profesional desde su etapa educativa, previo el cumplimiento de los requisitos para hacer sus prácticas profesionales.

Modalidad de practica: 1. practica interna en asuntos administrativos, académicas o proyectos de la institución cuando sea del caso. 2. Práctica en el exterior – externa financiada por la institución, (el estudiante es quien debe de buscar la plaza para realizar su práctica).

La práctica tendrá una remuneración del 50% de SMMLV y será por el tiempo que dure dicha práctica, es decir, no podrá exceder el termino de (04) CUATRO meses.

Se establece que no podrá haber duplicidad de practica por estudiante.

La secretaria general Doctora Jessica Andrea Agudelo agrega que las prácticas profesionales aplican como experiencia laboral, por tanto, es pertinente hacer la anotación en el articulado del acuerdo académico.

Para un mayor acercamiento con el proyecto se deja a disponibilidad la proyección de este:

<https://docs.google.com/presentation/d/1aPqgDkIC7UYzifUhgikvK48MhRZRojas/edit#slide=id.p3>

El Acuerdo Académico “Por medio de la cual se adopta el programa de prácticas profesionales en la IU Digital de Antioquia – Talentos IUD-” es aprobado en sesión Ordinaria de Consejo.

**6. Recomendar al Consejo Directivo el proyecto de Acuerdo Directivo  
“Por medio del cual se adopta el Estatuto de Egresados de la  
Institución Universitaria Digital de Antioquia-IU Digital.”**

El Doctor Juan José Torres expone la propuesta que se tiene proyectada para dar cumplimiento a la política de Egresados a través de un plan estratégico, que fue compilado en El Estatuto de Egresados de la Institución Universitaria Digital de Antioquia- IU. DIGITAL, la elaboración de este se ejecutó en compañía del representante de los egresados el Señor Carlos Ospina la elaboración.

En la Comisión Académica será expuesta la propuesta del Estatuto mencionado por parte del Egresado el Señor Carlos Ospina.

Se aprueba la propuesta de recomendación para elevar ante el Consejo Directivo de la Institución el proyecto de Acuerdo Directivo “Por medio del cual se adopta el Estatuto de Egresados de la Institución Universitaria Digital de Antioquia-IU Digital.”

Para un mayor acercamiento con el proyecto se deja a disponibilidad la proyección de este:

<https://docs.google.com/presentation/d/1aPqgDkIC7UYzifUhgiKvK48MhRZRojas/edit#slide=id.p3>

El Doctor Juan José Torres se abstiene de votar en este punto, toda vez que fue el encargado de poner en conocimiento la propuesta de acuerdo de prácticas y Estatuto de Egresados.

**7. Presentación del informe académico.**

La exposición es por parte de la Doctora Erika Patiño Álvarez, realiza la entrega del informe relacionado con los siguientes puntos.

1. Admisiones, Registro y Control: se dan a conocer las cifras sobre los procesos de inscripción del año 2022-2 para el nivel Tecnológico, Profesional y Posgrados, además de ello como se ejecuta el proceso de Reinducción.
2. Dirección de calidad: expone los procesos que se han ejecutado con miras al mejoramiento de la calidad educativa que se ofrece a través de la IU. DIGITAL.
3. Dirección de Investigación: se pone de conocimiento la nueva edición de la Revista IDS y los proyectos que se desarrollan en el centro de investigación.

4. Facultad de Ciencias Económicas Administrativas y Contables: acercamiento sobre la participación del encuentro de la Red COMPA y jornadas intersemestrales, jornada de fortalecimiento empresarial.
5. Facultad de Ingeniería y Ciencias Agropecuarias: sensibilización sobre el trabajo realizado en los Nodos Subregionales.
6. Facultad de Ciencias y Humanidades: acercamiento sobre la programación de los Nodos, y cifras de participación.
7. Ambiente Abierto para el Aprendizaje: se indicaron las cifras de importancia sobre el acceso al AAA de la IU. DIGITAL.
8. CRAI: convenio realizado con la red de Bibliotecas para hacer uso de los diferentes servicios, e informe de las actividades realizadas.

Para un mayor acercamiento con el informe académico se deja a disponibilidad la proyección de este: [https://docs.google.com/presentation/d/1PBwYjwCRnqtQNFA714nGEIBcY\\_bIPIMF/edit#slide=id.p18](https://docs.google.com/presentation/d/1PBwYjwCRnqtQNFA714nGEIBcY_bIPIMF/edit#slide=id.p18)

## 8. Proposiciones y varios.

La secretaria Doctora Jessica Andrea Agudelo hace lectura del proyecto de Resolución Rectoral que autoriza el otorgamiento de títulos académicos para el próximo 30 de septiembre de 2022 en los siguientes programas: Especialización en Formulación y Evaluación de Proyectos, Especialización en Analítica y Big Data, y de Tecnología y desarrollo de software, Programación Aplicada.

El Doctor Camilo Hurtado es el encargado de realizar la presentación del proceso para elección de los Representante de los Consejos de Facultad y los Representante de los Comités Curriculares, en donde pone de conocimiento quienes (estudiantes y docentes) se postularon para los procesos mencionados, además de lo anterior indica que las elecciones se realizaran el próximo jueves 08 de septiembre de 2022 durante todo el día a través de la plataforma Educatic para los estudiantes y formulario de Google Forms para los docentes.

Sin más, se da por termina la sesión programada para la fecha.

## VOTACIONES

### 1. Verificación del quórum y aprobación del orden del día.

Jasson Alberto De La Rosa Isaza- Aprueba, Jorge Alberto Gómez López, Aprueba, Juan José Torres Ramírez, Aprueba, Hermes Gutiérrez Piedrahita, Aprueba, Esteban Zapata Trejos, Aprueba.

**2. Aprobación Acta No. 18 del 11 de agosto de 2022.**

Jasson Alberto De La Rosa Isaza- Aprueba, Jorge Alberto Gómez López, Aprueba, Juan José Torres Ramírez, Aprueba, Hermes Gutiérrez Piedrahita, Aprueba y Esteban Zapata Trejos, Aprueba.

**5. Aprobación proyecto de Acuerdo Académico “Por medio de la cual se adopta el programa de prácticas profesionales en la IU Digital de Antioquia – Talentos IUD-”**

Jasson Alberto De La Rosa Isaza- Aprueba, Jorge Alberto Gómez López, Aprueba, Hermes Gutiérrez Piedrahita, Aprueba, Yesenia Mosquera Rentería, Aprueba y Esteban Zapata Trejos, Aprueba.

Juan José Torres Ramírez, se abstiene.

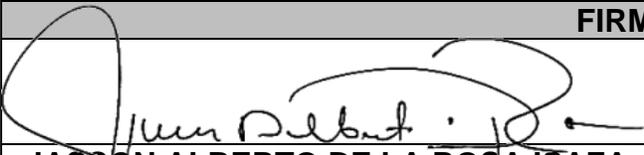
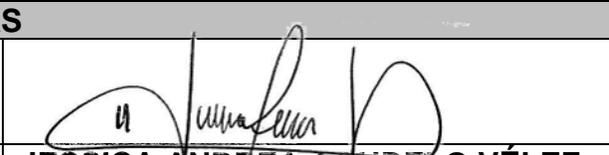
**6. Recomendar al Consejo Directivo el proyecto de Acuerdo Directivo “Por medio del cual se adopta el Estatuto de Egresados de la Institución Universitaria Digital de Antioquia-IU Digital.”**

Jasson Alberto De La Rosa Isaza- Aprueba, Jorge Alberto Gómez López, Aprueba, Hermes Gutiérrez Piedrahita, Aprueba, Esteban Zapata Trejos, Aprueba y Yesenia Mosquera Rentería, Aprueba.

Juan José Torres Ramírez, se abstiene.

**8. Aval listado de candidatos a título de los programas de Tecnología en Desarrollo de Software, Especialización en Formulación y Evaluación de Proyectos, Especialización en Analítica y Big Data.**

Jasson Alberto De La Rosa Isaza- Aprueba, Jorge Alberto Gómez López, Aprueba, Hermes Gutiérrez Piedrahita, Aprueba, Esteban Zapata Trejos, Aprueba, Juan José Torres Ramírez, Aprueba y Yesenia Mosquera Rentería, Aprueba.

FIRMAS	
	
<b>JASSON ALBERTO DE LA ROSA ISAZA</b> Rector	<b>JESSICA ANDREA AGUDELO VÉLEZ</b> Secretaría del Consejo Académico